

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 8

SESION ORDINARIA

29/03/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 28 de Marzo de 2017

Circular No. 8/2017

Sras./es Concejales:

Cúpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria**, que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 29 de Marzo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

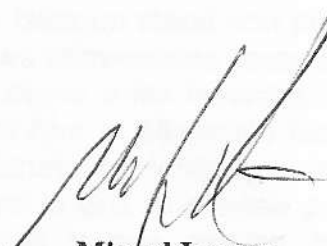
ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar actas N° 7/17
- 2) Tareas de obras
- 3) Reiteraciones de gastos N°14913, 14915, 14923 y 14925

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES



Miguel Lemos
Alcalde de Punta del Este

Acta 8: En la ciudad de Punta del Este, el día 29 de Marzo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,25 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 8/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Miguel Lemos y de los Concejales Titulares: Florencia Sader, Julio Perez, Javier Carbballal y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, María Sara Baroffio, Nelson Echeto y José López.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas N° 7/17. Se corrige donde dice Escuela N°33 debe decir N°36. El Sr. Carbballal comenta por el tema de la moción de los artesanos votada en la sesión anterior, deja constancia que la Comisión de Feria no está de acuerdo con lo votado, (en ese momento no estaba el Sr. Echeto único miembro de la Comisión que asistió a la Sesión) porque entienden que no es justo para las personas que hicieron el esfuerzo de pagar y estar al día, si el plazo está vencido hay que cumplir con la normativa además los atrasos son casi siempre los mismos casos, la Sra. Cabrera comenta que está de acuerdo con respetar la palabra de la Comisión y el Sr. Carbballal comenta que se cumpla la normativa, que los mismos problemas que han tenido se solucionaron, que la Feria en general está funcionando muy bien, están pagando en tiempo y forma y a esos hay que defender.

Siendo las 13,30hs ingresa la Sra. Sader.

El Sr. Carbballal prosigue ara comentar que no estaban presentes ya que el Sr. Echeto había salido de la sala en esos omentos que se votó. Moción: Aprobar el acta dejando constancia las palabras del Sr. Carbballal en la presente acta.

Se procede a votar- **Se aprueba por la mayoría 4 votos y 1 abstención del Sr. Carbballal.**

2) Tareas de obras

3) Reiteraciones de gastos N°14913, 14915, 14923 y 14925. Moción: Aprobar las Reiteraciones de gastos N°14913, 14915, 14923 y 14925.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Jefe de Bomberos Sub. Crio. Mauricio Souza, en la que agradecen el apoyo brindado por este Municipio para la obtención del local ubicado en El Havre y Salto.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

La Sra. Casañas lee la nota de la Sra. Suarez solicitando una colaboración de \$ 10000 para solventar un viaje a Córdoba sobre el tema de artesanías, el Sr. Carbballal comenta que ya se han hecho solicitudes similares, las cuales no fueron aprobadas, el Sr. Echeto comenta que visitó el taller a lo que el Sr. Maresca comenta que se puede pensar en plantear una delegación de la feria para que concurren a este tipo de actividades, la Sra. Sader comenta que se pusieron a las órdenes para colocar en Sunny Isles un stand con producto de Punta del Este para exponer y que de pronto es conveniente llevar algo de la Feria, la Sra. Baroffio comenta que se podría avisar a los feriantes que estén alertas a los cursos y demás actividades para que el Municipio los ayude y apoye para concurrir a los mismos, el Sr. Echeto comenta que cuando se conformo jurado para las piezas de los feriantes la Sra. que viene por la UTU comentó que siempre son las mismas piezas y que existen cursos de capacitación para mejorarlas, cursos pagos por el gobiernos, a lo que la Sra. Baroffio acota que si los hay, la Sra. Casañas aclara que en la administración anterior siempre so colaboró con los feriantes, este caso puntual, ya casi está fuera de plazo porque según le argumentó la solicitante, sin la ayuda de este

Municipio no podría viajar y el día 3-4 es la feria en Córdoba.

Siendo las 13,40 hs ingresa el Sr. López.

Moción: Comunicar a los feriantes que este Municipio está de acuerdo en que concurren a ferias y cursos, pero este caso puntual la nota no fue presentada en tiempo y forma.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta que sería) bueno estimular a los artesanos y que se cree una comisión que estimule poder ir a ferias o cursos (en representación del Municipio), crear una comisión y enviar una circular a los feriantes de esta decisión.

La Sra. Sader comenta que en el acta anterior no fue incluida entre los concejales que van a Sunny Isles, se le responde que los incluidos fueron sugeridos, al igual que ella pero su caso y el del Sr. Pérez es porque no estaban presentes, a lo que la Sra. Clavijo comenta que ya está la invitación para los días 15 al 17/6 para refrendar la firma del acuerdo de amistad en la ciudad de Sunny Isles. Moción: En relación a la invitación cursada por la ciudad de Sunny Isles, concurrirán a la misma los Concejales Sres: Alcalde, Lemos, Clavijo, Sáder y Cabrera.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

ASUNTOS COMISIONES:

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera comenta sobre la jornada del día 28/3 del Plan LYRAa, que concurrieron a la presentación de la 1era estación de carga de autos eléctricos en la cual se presentaron también motos y bicicletas, ya hay una estación operativa a ½ cuadra del 4 Mares en la calle 10 de la Península, la intención es crear una estación verde desde Colonia hasta el Chuy, el Sr. Carballal acota que la idea es después seguir hasta Fray Bentos, la autonomía de los autos de de 140 a 180 km. En principio la carga es gratis, la Sra. Cabrera comenta que se apunta con esto a la independencia energética y prosigue comentando sobre la jornada de castración del día de hoy que fue un éxito , se castraron 40 perros, salió muy bien y agradece a los funcionarios que intervinieron especialmente a Geraldine y Carla que se comunicaron con las protectoras. Prosigue informando sobre un llamado de la OPP para proyectos sostenibles de viabilidad y se presentarían con el de clasificación de cartones, concluye informando que hoy va a la reunión con la Comisión de Cuenca.

Se comenta que el Municipio de Punta del Este siempre trabaja y se destaca en todas las actividades, la Sra. Casañas acota que es único Municipio que trabaja en comisiones y el Sr. Alcalde comenta que también reconoce sus errores, el Sr. Carballal agradece a funcionarios y cuadrilla porque todos trabajan, el Sr. Pérez comenta sobre un vehículo estacionado del día domingo hasta ayer ocupando un lugar, se llamó a la Comisaría para registrar y comunicar a Tránsito para tomar medidas, ya que está en la vía pública, sin chapa, consulta sobre hasta que punto tiene injerencia la IDM, el Sr. Carballal comenta que pasó hoy a las 10 de la mañana y no lo vio. Se comenta sobre que es tránsito quien debe retirarlo con la grúa y cobrarle el costo del guinchado, el Sr. Alcalde comenta que Punta del Este debería tener un guinche, así no es necesario recurrir a Tránsito y que se pueda resolver acá si hay un inconveniente con vehículos en infracción.

Siendo las 14,10 se retira la Sra. Cabrera.

El Sr. Carballal comenta sobre una situación generada por el Expediente 2013-

88-01-00746, en el cual se le retiró el cartel de "PETIT CHATEAU", es un expediente de cartelería, se consultó a Planeamiento y nos comenta que no ha normativa en vía pública para cartelería privada, el Sr Alcalde comenta que no se autoriza nada en vía pública y que el Municipio puede sacar una resolución, habría que tener un reglamento. Moción: Ante la proliferación de cartelería privada en vía pública no autorizada, se solicita al la Dirección de Planeamiento la normativa vigente en cuanto a cartelería privada en vía Pública (calles, avenidas, bulevares, etc), en caso de no existir los pasos seguir para su reglamentación.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

El Sr. Maresca comenta sobre las paradas de ómnibus y hacer un llamado para las paradas el Sr. Pérez comenta sobre el tema de los vendedores ambulantes, los permisos que vencen y si este Municipio tendrá o no injerencia en el otorgamiento de los nuevos. Moción: Ante los numerosos reclamos por la situación de los vendedores ambulantes, reiteradas en la zona de Los Dedos, este Municipio tiene interés en conocer la nueva normativa de otorgamiento de permisos, para poder actuar en conjunto y evitar este tipo de reclamos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Maresca solicitando informe sobre la licitación de paradas y publicidad en vía pública. Moción: Solicitar esta información a la Dirección de Licitaciones.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Continúa el Sr. Maresca comentando que está en un todo de acuerdo en el marco de mejorar la industria de la construcción con los proyectos presentados a la Junta Departamental, y comenta que estaría bien poder dar un visto bueno de los proyecto y enviarlo a la Junta Departamental y prosigue con el tema del estado de la carpeta asfáltica en la zona de las rotondas de Novillo Alegre y Pda. 5 con Boulevard Artigas, a lo que el Sr. Carballal comenta que en 4 o 5 meses ya va a estar dispositivo la nueva máquina y eso va a permitir hacer una nueva carpeta para vitar emparchar, aún así se están reparando muchas calles, el Sr. Maresca le responde que no se podría esperar los 4 meses que habría que hacer la obra antes y que, el Sr. Carballal comenta que desde la Comisión de Obras se va a hacer un relevamiento en cuanto a la iluminación en San Rafael, Rincón del Indio y demás de calles rotas y de cebras y lomos de burro porque se están pintando cada 5 o 6 meses, ya que la pintura, que es buena, no es la óptima para el trabajo, como lo es la caliente, se hará entonces este relevamiento se informará de la situación para hacer un presupuesto, esta pintura caliente es un poco más cara pero mucho más duradera no se deteriora ni se desgasta con tanta facilidad; se están pintando e azul las bajadas para discapacitados y se enviará el informe a obras y electromecánica.

Siendo las 14,45hs se retira la Sra Sáder.

La Sra. Casañas comenta sobre las ramas que cubren la calle y las veredas y cordones que están tomados por la vegetación, además de relevar el estado de los árboles ya que algunos están en peligro de caída a lo que el Sr. Carballal le responde que hay una cuadrilla del cual es responsable el Ing. Agron. Iriarte que está relevando los árboles en la zona de Pedragosa Sierra, de todas maneras el día miércoles viene el Sr. Rubén Pérez a las 14 hs.

El Sr. Maresca retoma su comentario en cuanto a los proyectos enviados a la Junta y propone que: Vistos los proyectos de construcción presentados por el Gobierno Departamental ante la Junta Departamental para el estudio de

excepciones a la normativa vigente, fruto de los estímulos propuestos por el Gobierno Nacional y las negociaciones llevadas adelante por los actores involucrados; considerando la situación en que se encuentra la industria de la construcción, en la que muchos trabajadores se encuentran ya desocupados, este Municipio ve de manera favorable su ejecución, en caso de ser aprobados, en el entendido que no afectan un desarrollo armónico y sustentable de nuestro territorio.

Moción: Tomado conocimiento público los proyectos presentados en carácter de excepción en la Junta Departamental este Municipio, ve favorable, en caso de aprobarse los mismos, ya que se crearían muchos puestos de trabajo

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo comenta que se inician los cursos de higiene de columna en el Salón Benito Stern y el de ritmos latinos. Para el curso de higiene los inscriptos no pude superar 40 personas; el 8/4 se hará un desfile en el Salón Benito Stern y el 29/4 en apoyo a CEAUTISMO en la liga de fomento, para lo que se solicitará un maestro de ceremonias y un cantante. La Esc. N°5 cumple 110 años en 19/4 para lo que se solicitará la banda y apoyo a tránsito además de colaboración económica, la Sra. Casañas comenta que el coro de Punta del Este haría una intervención en la actividad.

El Sr. Lopez agradece la entrega de mochilas y útiles, para el merendero la donación de una tv, a lo que el Sr. Lemos comenta que la idea era que se entregaran lo antes posible pero la demora se debió a que no había mercadería en plaza. El Sr. Perez comenta que en cuanto a la capa asfáltica lo importante también es el ingreso a Gorlero y ciertos sectores de la Península de vehículos pesados, que se intentó restringir más el acceso y el Sr. Carballal acota que se está tratando de cambiar para que no haya problemas de circulación y que habría que llevar a cabo la propuesta de eliminar los buses en Punta, de lo contrario seguimos con el mismo problema, a lo que el Sr. Lemos le comenta que es lo mismo que sucede con la calle Emilio Sader que es de alto tránsito y está lleno de pozos, es zona de bañados no está prepara para el peso a lo que la Sra. Baroffio acota que por sise sigue construyendo aumentala cantidad de personas y vehículos, es lo que sucede en Roosevelt, el tránsito hoy es un caos, un desorden no hay infraestructura por el crecimiento, la Sra. Casañas interviene y comenta que tampoco hay in orden en el reciclado de agua.

La Sra Clavijo comenta sobre la nota presentada por la Sra. Gutiérrez solicitando medallas para la actividad de triatlón del 2/4. Moción: Colaborar con 27 medallas.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Continúa la Sra. Clavijo con la nota presentada por LAMAR Inmobiliaria en la que expresan la preocupación de los vecinos de las calles 9 entre 8 y 10 sobre los ruidos provocados por los ómnibus, desorden, barrido sobre la calle, etc, es un pedido de 39 vecinos. Moción. Enviar el expediente a Tránsito.

El Sr. Carballal comenta sobre el exp. 2016-88-02-00062 en el cual se solicita colocar un cartel identificador de Punta del Este. Moción: Este Municipio considera es muy buena la idea de la colocación de un cartel identificador pero que Punta del Este no tiene un lugar con la suficiente apertura y espacio para colocar dicho cartel. Ya que tiene un paisaje que genuinamente se expresa.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Prosigue el Sr. Carballal con el expte. 2017-88-01-02070 en el que solicitan instalar un food truck con mesas y sillas (y en el adjunto 2017-88-01-04711) colocar mesas y sillas. Moción: ESTE Municipio considera que se deberá ajustar a la normativa vigente.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se están haciendo fumigaciones en la plaza y se colaborará con portland para reparación de veredas en kiosco policial de B° Palm Beach en Av. Francia y Pda. 6. Moción: Colaborar con 10 bolsas de portland y mano de obra para la reparación de las veredas en el kiosco policial de B° Palm Beach en Av. Francia y Pda. 6.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta sobre una actividad del 5/4 a las 11 hs por Alcalde por un Día.

Siendo las 15,20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas vm



Miguel Lemos
Alcalde